



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Radicado No. 11001-02-30-000-2025-01102-00

Que mediante providencia calendada veinte (20) de noviembre de dos mil veinticinco (2025)

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la **Dra. MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO**, dentro de la acción de tutela instaurada por **MIGUEL ENRIQUE BAYTER BAYTER**, contra la **COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL**, radicado único No. 11001023000020250110200, **DISPUSO**: “*Ante la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, concédase la impugnación que MIGUEL ENRIQUE BAYTER BAYTER interpuso contra el fallo de tutela de primera instancia, proferido dentro de la acción de la referencia. En consecuencia, remítase el expediente a dicha Sala, para su trámite conforme al artículo 2.º del Decreto 333 de 2021, en armonía con los artículos 44 y 45 del Acuerdo n.º 001 de 7 de marzo de 2002 (Reglamento de la Corte).*”. Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia **A A MARTIN ALONSO DONADO MARTELO**, y demás **PARTES E INTERVINIENTES** al interior del proceso identificado con el radicado **n.º 13001110200020240035700**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web

<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>

de la Corte Suprema de Justicia el 21 de noviembre de 2025 a las 8:00 a.m.

Vence: El 21 de noviembre de 2025 a las 5:00 p.m.

LUZ MIREYA CAMACHO GALEANO

Oficial Mayor

Secretaría Sala de Casación Laboral

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia